



FIRMADO POR

ALEJANDRO FUENTES VALERO  
Delegació de Cultura, Comerç i Mercat  
06/05/2021 9:48



Ajuntament  
d'Almussafes

NIF: P4603500B

IM@C

**NOTA INFORMATIVA SOBRE TRASLADO MERCADO EXTERIOR  
A SU UBICACIÓN ORIGINARIA (C/ SANTA ANA, Y ADYACENTES)**

Debido a la crisis sanitaria del COVID-19, el *Consell de la Generalitat Valenciana* adoptó medidas de prevención con el objetivo de asegurar que las actividades en las que puede producirse un mayor riesgo de transmisión de la enfermedad, se desarrollen en condiciones que permitan controlar dicho riesgo.

A tal efecto, se recogieron dichas medidas en el *Decreto 8/2020, de 13 de junio, del President de la Generalitat*. En concreto, para los mercados de venta no sedentaria, se establecieron medidas de aforo, delimitación de espacios, distanciamiento entre puestos, limpieza y desinfección de suelos y superficie de todo el recinto, respetándose las medidas de higiene comunes a todas las actividades.

Consciente de la urgencia de dichas medidas y en virtud de lo establecido en los *artículos 8 y 13 del Reglamento Municipal para la venta no sedentaria*, vigente por *resolución alcaldía n.º 82 de 19 de enero de 2021*, se estableció la delimitación provisional del espacio destinado al Mercado Exterior, a la C/ Llauradors.

***Debido a la situación sanitaria vigente y a la finalización del Estado de Alarma, a día de hoy se informa tanto a la ciudadanía, como a los titulares de las paradas del Mercado Exterior, que se reestablece la ubicación del Mercado Exterior a su ubicación anterior y/u original, a la C/ Santa Ana y adyacentes, a partir del próximo martes día 11 de mayo del 2021.***

Difundir el presente comunicado con carácter general a todos los vendedores del mercado exterior, asociación de comerciantes vía correo electrónico, vecinos y vecinas afectados por la nueva ubicación, y a través de la página web municipal.

En Almussafes, a 6 de mayo de 2021

EL CONCEJAL DELEGADO DE COMERCIO



AYUNTAMIENTO DE ALMUSSAFES

Código Seguro de Verificación: LDAA MJRM TZEZ 337Q 9NVF

**Traslado mercado exterior a ubicación original C/ Santa Ana - SEFYCU 2675691**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://almussafes.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1